

JIANHAO S.A.

INFORME DE ADMINISTRACION AÑO 2016

Quito Distrito Metropolitano, 28 de marzo de 2017

Señores Accionistas
JIANHAO S.A.
Presente.-

CC. Ing. Geovanna Maribel Mosquera Villagómez
COMISARIA JIANHAO S.A.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a lo señalado en el artículo diez del Estatuto Social de la compañía JIANHAO S.A., presentamos a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del año 2016.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- Los objetivos de la compañía, se ha fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas.
2. La actividad durante el ejercicio económico del año 2016, se ha caracterizado por comenzar nuestras operaciones en una situación económica con dificultades en el ámbito nacional y externo. Hasta el 31 de diciembre de 2016, se realizan trabajos de inversión en construcción con aporte propio de los accionistas de la compañía.
3. Durante este periodo no ocurrieron cambios en la nómina de administración y representante Legal.
4. Durante este ejercicio fiscal no se produjeron cambios en la nómina de accionista de la compañía.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de \$ 800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$ 1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según el estado de situación financiera, la pérdida del ejercicio es de US \$ -22,777.95

III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

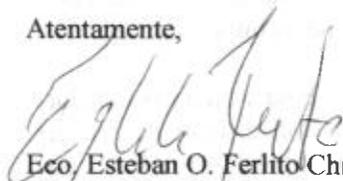
1. Con el inicio del año 2017, la administración de la compañía tendrá a su cargo la búsqueda oportunidades de operación para la compañía, con lo cual espera que los resultados para dicho ejercicio sigan siendo positivos.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisado los estados financieros por esta administración, se observa que corresponda a la realidad de la situación de la compañía.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista. En cuanto al ámbito laboral y administrativo, las operaciones se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado hechos de relevancia ni acontecimientos extraordinarios que ameriten ser expuestos.-
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindado a mi gestión:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultado Integral
 - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos-financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Eco/Esteban O. Ferlito Chiriboga
GERENTE GENERAL
JIANHAO S.A.